



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD; ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS; Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenos días, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en conceso las comisiones de Estudios Legislativos Primera; de Niñez, Adolescencia y Juventud; y de Asuntos Fronterizos y Migratorios, por lo que para dar inicio a la reunión le solicito amablemente a la **Diputada Ma del Rosario González Flores**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Gracias, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Francisco Hernandez Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.



Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputada Marina Edith Ramirez Andrade, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La de la voz, Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, justifica.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **15** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria. Compañeras y compañeros legisladores, Habida cuenta que existe el quórum referido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con siete minutos** de este día **18 de febrero del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el Siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del***



Estado de Tamaulipas. V. Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Quiero hacer la aclaración que somos **14** en total en las 3 comisiones, habíamos 15, son 14.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Todos los presentes, a favor.

Bienvenida Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, un gusto tenerla aquí con nosotros, votando.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**, que somos los 14, por unanimidad.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone incorporar mecanismos de protección internacional para los jóvenes migrantes con el propósito de dar continuidad a su desarrollo integral. Ahora bien, solicito a la Secretaria pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante, **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.**



Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Gracias, compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones, la acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone incorporar los mecanismos de protección internacional para los jóvenes migrantes, con el propósito de dar continuidad en la reducción del estado de vulnerabilidad y la consolidación del desarrollo integral de la juventud del Estado de Tamaulipas como entidad fronteriza y con flujo migratorio. En primer término, es preciso señalar que, como sabemos, la migración hacia nuestro país es un fenómeno complejo, lamentablemente en el mayor de los casos, derivado de las precarias condiciones socioeconómicas, la falta de oportunidades laborales, la inseguridad, los ineficientes servicios médicos, la insuficiencia alimentaria, la vulneración de los derechos humanos, entre otros factores. Para las personas migrantes dejar sus países de origen de ninguna manera es sencillo, primeramente, es doloroso el dejar a sus familias en la incertidumbre y el desamparo, aunado a la esperanza de lograr llegar con bien a su destino y alcanzar el llamado sueño americano. Ahora bien, si bien es cierto, en el contexto de la globalización y la modernidad de migración, promete grandes oportunidades, también lo es que plantea significativos desafíos a consecuencia de la vulnerabilidad y discriminación hacia estos sectores de la sociedad. Es importante destacar que son niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores migrantes quienes comúnmente sufren de discriminación múltiple o discriminación interseccional, llamada así por las diferentes formas y modalidades de discriminación que puede llegar a vivir una persona de manera conjunta, es decir, distintos modos de discriminación al mismo tiempo. Sin embargo, también las y los jóvenes migrantes son objeto de discriminación interseccional lo que vulnera y transgrede, sin duda alguna y gravemente, sus derechos humanos. Estos jóvenes se enfrentan situaciones complicadas como la incertidumbre legal y la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo, indispensables para ejercer plenamente sus derechos humanos fundamentales. En otras palabras, las y los jóvenes migrantes que se desplazan por el territorio mexicano son susceptibles a enfrentar múltiples adversidades que pueden llegar a menoscabar y/o vulnerar sus derechos y dignidad humana. De ahí que, se considere adecuado impulsar y materializar todas y cada una de las acciones legislativas suficientes y necesarias tendentes a garantizar a las y los jóvenes migrantes el acceso efectivo



a los mecanismos de protección internacionales, a fin de ejerzan plenamente sus derechos humanos y evitar cualquier tipo de discriminación o xenofobia en su contra. Derivado de todo lo anterior, quienes suscribimos el presente dictamen coincidimos con la presente acción legislativa. En tal virtud, me permito solicitar a todos ustedes su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto, Presidente.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes, **14 votos**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procedemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones.

Presidente: Adelante. Aparte de la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, ¿alguien más? OK. Adelante, por favor, **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**.



Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Buenos días, gracias por el uso de la voz, y solamente reiterar nuestro apoyo como Grupo Parlamentario del PAN a todos nuestros connacionales, a nuestros paisanos. Siempre nuestro voto será a favor en este tipo de causas. Gracias. Es cuanto.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con quince minutos del 18 de febrero del presente año**. Muchas gracias por su asistencia y nos vemos en la sesión.